

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**20626** *PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S.A.*

El Consejo de Administración acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el 30 de junio de 2011 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, con el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio, si procede.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración saliente a fecha 30 de julio de 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración entrante a partir del 30 de julio de 2010.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe y aprobación, si procede, de las labores de reconstrucción del libro registro de accionistas.

Segundo.- Informe estado actual de la auditoria económica.

Tercero.- Propuesta reformulación cuentas ejercicios anteriores no prescritos para su aprobación, si procede.

Cuarto.- Propuesta consolidación fiscal de filiales para su aprobación, en su caso.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto de inversión.

Sexto.- Nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Séptimo.- Reforma de Estatutos (artículos 1, 6, 9, 10, 14, 16, 32 v), 33, 36, 38, 39 y 40).

Octavo.- Informe sobre la situación de la asociación "Club Deportivo Torrelago".

Noveno.- Delegación de facultades. Facultad para elevar a público.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Estos documentos hacen referencia a las cuentas anuales y al texto íntegro de la modificación estatutaria con su informe justificativo.

Laguna de Duero, 18 de mayo de 2011.- El Consejo de Administración.

ID: A110044515-1

cve: BORME-C-2011-20626